## CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN - AÑO 2024 ETAPA DRECAJ

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA
1	Propone a la UPP la reubicación de plazas vacantes orgánicas y/o eventuales. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, propone a la DITEN.	DRECAJ	04.11.2024 AL 08.11.2024
2	Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas vacantes orgánicas y eventuales y adecuación de cargos.	DRECAJ	11.11.2024 AL 12.11.2024
3	Publicación de personal excedente, necesidades y plazas vacantes.	DRECAJ	13.11.2024
4	Absolución de reclamos del personal excedente.	DRECAJ	14.11.2024 AL 18.11.2024
5	Publicación del cuadro final de méritos del personal que ha sido declarado excedente.	DRECAJ	19.11.2024
6	Adjudicación de plazas al personal nombrado declarado excedente.	DRECAJ	22.11.2024
7	Elaboración del informe de culminación de la etapa.	DRECAJ	27.11.2024
8	Remisión del informe final del proceso de racionalización de la Región.	DRECAJ	29.11.2024
9	La UGEL de origen, en coordinación con la DRE y el GORE, por la reubicación y/o reasignación de la plaza, transfiere el recurso presupuestal incluido sus beneficios a la UGEL de destino, a través de Notas de Modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático Tipo (004)	DRECAJ	10.01.2025
10	Emisión de resoluciones del personal reasignado y/o reubicado por racionalización.	DRECAJ	17.01.2025 AL 22.01.2025